

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 12 de Abril de 1902

Núm. 774

## REORGANIZACION

### PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

#### FUENTE OBEJUNA CONSEJO DE DISTRITO

##### JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

##### PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Eduardo Traveseda, conde de Maluque.

Sr. D. Jerónimo Gutiérrez Ravé.

##### PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

##### PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Juan de Dios Pequeño de la Peña.

##### SECRETARIO

Sr. D. Antonio León Caballero.

#### SECCION PRIMERA

##### PRESIDENTE

Sr. D. Laureano Lozano Sánchez.

##### VOCALES

Sr. D. Francisco Pedrajas Damián.

Sr. D. Antonio Cortes Benítez.

Sr. D. Juan Díaz de Morales Moreno.

Sr. D. Eduardo Cuenca Cabezas.

Sr. D. Ignacio Cortes Serrano.

Sr. D. Manuel Romero Romero.

Sr. D. Antonio Márquez Consuegra.

Sr. D. Victoriano Trejo Moreno.

Sr. D. Elias Araujo Cavada.

#### SECCION SEGUNDA

##### PRESIDENTE

Sr. D. José Rios Molina.

##### VOCALES

Sr. D. Antonio Consuegra Rios.

Sr. D. Manuel Cuadrado Gómez.

Sr. D. Alejandro Cabezas Granados.

Sr. D. Santiago Gorraiz Jaurregui.

Sr. D. Máximo Madrid Velasco.

Sr. D. Francisco Pérez Albalá.

#### SECCION TERCERA

##### PRESIDENTE

Sr. D. Juan Cabezas Cuenca.

##### VOCALES

Sr. D. Celestino Alcázar Caballero.

Sr. D. José Gahete Cabezas.

Sr. D. Diego Gahete Molero.

Sr. D. José María León Vizcaya.

Sr. D. Juan Antonio Mellado Gahete.

#### SECCION CUARTA

##### PRESIDENTE

Sr. D. José Pequeño de la Peña.

## VOCALES

Sr. D. Prisco Haba y Haba.

Sr. D. Antonio Cuadrado Muñoz.

Sr. D. Enrique Cuadrado Gómez.

Sr. D. José Cuadrado Gómez.

Sr. D. Francisco Montero Martínez.

Sr. D. José Castillejo Cuadrado.

## SECCION QUINTA

### PRESIDENTE

Sr. D. Antonio Alfonso Calderón y Gutiérrez de Ravé.

## VOCALES

Sr. D. Juan Cabezas Ruiz.

Sr. D. Miguel Cubero Molina.

Sr. D. Agapito Pulgarín Fuentes.

Sr. D. Antonio Rios Molina.

Sr. D. Laureano Díaz Morales y Magarín.

Sr. D. Cándido Magarín Pérez.

Sr. D. Marcelino Cartelo Perras.

## SECCION SEXTA

### PRESIDENTE

Sr. D. Jacobo Naranjo Calzadilla.

## VOCALES

Sr. D. Isidoro López Agudelo.

Sr. D. José del Rey Berengena.

Sr. D. Diego Muñoz Figueroa.

Sr. D. Miguel García Sedano.

Sr. D. Francisco García Sedano.

Sr. D. Manuel Zalamea Sánchez.

Sr. D. Juan García Gallardo.

Sr. D. Antonio García Gallardo.

## SECCION SEPTIMA

### PRESIDENTE

Sr. D. Joaquín Cabezas Márquez.

## VOCALES

Sr. D. Alfonso Gutiérrez Zalamea.

Sr. D. José Sánchez Márquez.

Sr. D. Diego Moreno Sánchez.

Sr. D. Diego Moreno Figueroa.

Sr. D. Alejandro Moreno Perales.

Sr. D. Diego Ledesma Ortega.

## FUENTE LA LANCHA

### CONSEJO DE DISTRITO

#### JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

#### PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Eduardo Traveseda, conde de Maluque.

Sr. D. Jerónimo Gutiérrez Ravé.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

#### PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Manuel Chaves Durán.

#### SECRETARIO

Sr. D. José Díaz Torrico.

## SECCION UNICA

### PRESIDENTE

Sr. D. Juan Benítez Aranda.

## VOCALES

Sr. D. Pedro Benítez Leal.

Sr. D. Manuel Bueno Muñoz.

Sr. D. Manuel Bueno Leal.

Sr. D. Manuel Díaz Torrico.

Sr. D. José Leal Zarza.

Sr. D. Antonio Leal Lendas.

Sr. D. Manuel Leal Lendas.

Sr. D. Juan Chaves Lendas.

Sr. D. Cándido Plaza Zarza.

## CHARLA QUE CHARLA

Atribuye la malicia al Sr. Canalejas la frase de que, para Mayo, ó es ministro único, ó no es ministro.

Cierto ó no esos propósitos, ello es que el elocuente hombre público hace todo lo posible por que se le atribuya. Sobre todo en el Parlamento, apenas es interpelado sobre cualquier asunto del centro oficial que regenta, suelta la brida al Pegaso de su elocuencia y caracolea sobre él por largo rato, disertando con fauenda y amenidad maravillosas sobre la tierra y el cielo, la sociedad y el Estado, la vida y la muerte, el dolor y la alegría, cosas todas, por lo trascendentales y altísimas, ajenas, al parecer, á los entorpecimientos que se ponen á la construcción de una carretera, á los estragos que produce la glosopeda y á otros asuntos, de gran interés para los pueblos, pero humildes y prosaicos en grado sumo y, que, no obstante, sirven al eminente orador para acreditar su superior talento y justificar las ambiciones de predominio que le atribuyen sobre sus compañeros todos.

Lo malo es que, mientras el Sr. Canalejas derrocha retórica contestando á senadores y diputados, el Sr. Moret hace hablar á las manos en la Gaceta, y prueba, con la circular sobre las asociaciones religiosas, que para Mayo sucederá lo que Dios quiera, pero que en Abril él, con su silencio activo, es el verdadero a no del cotarro.

## Información militar

### EN CORDOBA

Con el fin de regularizar la tramitación de los expedientes que se instruyen en esta región se ha dispuesto:

1.º Que los jueces instructores den exacto cumplimiento á lo prevenido en el art. 20 del Reglamento de 16 de Diciembre de 1901, cuidando también de unir en cabeza del procedimiento una relación fidejosa de las diligencias que consten en el procedimiento, ex presando los folios en que se hallen.

2.º Los estados de causas que ahora se envían bimensualmente, se cursarán todos los meses, excluyendo solamente las causas, expedientes por faltas y diligencias previas.

3.º Se recuerda á los jueces instructores que por el nombramiento de nuevo defensor no deben repetirse las diligencias de planario, sino que los defensores sustitutos tienen que aceptar la causa en el estado en que se halla.

Han sido destinados el coronel don Federico Arnáiz y Martínez de Hinojosa al regimiento de caballería reserva de Valladolid y el de igual clase y arma D. Francisco Marchessi y Butler al regimiento reserva de Murcia.

Se ha dispuesto lo sean devueltas las

1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los reclutas José Bejarano Rodríguez, de Añora, Martín López y López, de Montoro, y Luis Vazquez Aguilar, de Córdoba.

Servicio de la plaza para el 13 de Abril.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## El problema más difícil

Como se vive ogaño y como antaño se vivió

Con este mismo título se inserta en el periódico *La Ley* el siguiente presupuesto económico.

El de una familia muy modesta, cuyos sueldos ó haberes líquidos importan 2.000 pesetas anuales, ó sean 166 al mes, contienen las siguientes cifras de gastos indispensables:

- Alquiler de casa, 49 pesetas.
- Médico y botica, 6.
- Combustible y luz, 11'50.
- Pan. 18.
- Carne y tocino, 46.
- Garbanos y arroz, 11'50.
- Patatas y berzas, 7'75.
- Huevos y leche, 10'25.
- Aceite, 6.
- Chocolate barato, 5.
- Vino, 12'50.
- Jabón y lavandera, 5'50.
- Sal, cerillas y otros, 5.

Total de gastos al mes, 185 pesetas. En esta familia, compuesta de matrimonio y dos hijos menores de ocho años, no hay criados, ni planchadoras, ni costureras, ni tabaco, ni café, ni otras cosas.

Y siendo los ingresos semanales de 166 pesetas, resulta un déficit de 19 pesetas en cada 30 días ó sean 228 pesetas cada año.

¿Qué queda para el vestido, calzado, ropas interiores, de cama y limpieza, etc., etc.?

¿Cómo se educa á los niños en una escuela primaria?

Concluye la autora de las anteriores líneas invitando á los directores de la cosa pública á que resuelvan este problema, quizás de los más áridos que en nuestro Estado tenemos.

Ahora comparen nuestros lectores los anteriores datos con los de varios documentos antiguos, en los que hemos encontrado nota de diferentes artículos de primera necesidad y que dan una idea exacta de lo que ha variado la vida desde hace cincuenta años á la fecha.

Certificado de 27 de Noviembre de 1846 de este Ayuntamiento.

Por una ración de pan de libra y media, de 20 á 42 maravedís.

Una libra de aceite, 60.

Una arroba de leña, de 3'4 á 1 1/2 real.

Una libra de carbón, 6 maravedís.

En una relación del juzgado de la plaza de abastos, fecha 15 del año 48 se incluye la siguiente nota:

El pan se vendió á nueve cuartos la hogaza, y la libra de aceite á 14 cuartos.

En el Boletín de Comercio de Industria y de Agricultura, de 21 de Mayo de 1856, aparece una revista en la que se dan los siguientes precios de varios artículos:

Azuocar florete Derosne, la arroba, á 14 reales.

Café, el bueno, de 11 y 3/4 á 12 y 1/4 pesos fuertes.

Café triacho, de 8 y 1/2 á 8 pesos fuertes.

Miel de abejas, de 3 y 1/4 á 3 y 3/4 reales galón.

En unos estados remitidos por los distritos del partido judicial que fueron pedidos por el Gobierno en el año 1859, aparece:

Carne de vaca, libra castellana, 1 real 94 centésimas.

Id. de Carnero, id. id., 1'53 id.

Tocino, id. id., 3'36 id.

Arroz, la arroba, á 26'50 id.

Compare el lector estos precios, con los que en la actualidad tienen los mismos artículos, y podrá formarse una idea de lo difícil que es hoy la vida á todos, y muy particularmente á los funcionarios del Estado en todos sus órdenes, á quienes no se les ha subido el sueldo desde la creación de los distintos cuerpos que sirven á la nación.

Siquiera por amor al prójimo debían fijarse en estos datos los padres de la patria.

## Comisión provincial

### Sesión del día 24 de Marzo

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar á la superiora del convento de San Pedro Alcántara para que cierre toda comunicación con el departamento de dementes.

Aprobar los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro en Febrero último.

Conceder 25 días de licencia al auxiliar de la junta del censo electoral don Fernando Roldán.

Aprobar una factura de honorarios presentada por D. Bartolomé de Castro Escribano, notario de la Corporación.

Informar favorablemente la cuenta del Ayuntamiento de Palma del Río correspondiente á 1900.

Confirmar la imposición de 500 pesetas de multa á la compañía de los Andaluces por retraso del tren 11 de la línea de Córdoba á Balmez en 30 de Enero último.

Aprobar una factura de la empresa del gas por el alquiler de una estufa instalada en el despacho oficial del Presidente.

Quedar enterada de una comunicación de la Sociedad Económica, por el ofrecimiento de un premio con destino al certamen científico-literario.

Abonar 125 pesetas por dos jarrones decorativos, originales del esultor don José Carlos Ortiz con destino al premio mencionado.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio á María de la Concepción Moreno y Ramirez y en la central de expositos á José, hermano de la anterior.

Se halla vacante una plaza de Médico titular de Torre-campo, dotada con el haber anual de 995 pesetas, que se proveerá por concurso en el término de treinta días.

## EN LA AUDIENCIA

### Sección primera

El martes próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto de tres botones de oro, contra Alfonso Mejías García, á quien defenderá el letrado Sr. Belmonte y representará el procurador Sr. Toro Loreto.

## Sección segunda

El mismo día se verá ante la sección expresada una causa formada en Montilla, por lesiones, contra Francisco Rivas Corpas, defendido por el Sr. Obregón y representado por el Sr. Toro, y otra seguida en Pozoblanco, por hurto, contra Antonio González, á quien también defenderá el Sr. Obregón y representará el Sr. Hoyo.

## La ley de Lynch

¿En qué consiste esa ley que no se encuentra en ningún otro país civilizado, ni, lo que es más, en ninguna otra comarca de la tierra?

En ninguna parte está inscrita ni admitida oficialmente dicha ley, que no ha sido votada por el Congreso federal, ni por la Cámara de ninguno de los Estados de la Unión.

Ninguna de estas circunstancias obsta, sin embargo, para que funcione con tanta regularidad como crueldad en todo el territorio norteamericano.

Aunque para las autoridades constituidas es causa de temor, y si bien los tribunales de justicia la repudian, es lo cierto que está tolerada é impuesta en todas partes.

La Unión en masa la tolera, la acepta y hasta reconoce la absoluta necesidad de su existencia y aplicación.

Los principios de la ley de Lynch, sus disposiciones penales, sus procedimientos y su modo de funcionar están cuidadosamente establecidos, sea por escrito, sea por tradición fielmente conservada y transmitida.

Los mencionados principios forman un código completo, y los llamados á aplicar aquéllos observan escrupulosamente las costumbres establecidas.

Algunas personas de viso de la localidad espontáneamente se reúnen, se ponen de acuerdo, arrastran tras de sí á sus conciudadanos, y todos juntos, con esfuerzo unido, por sorpresa ó á viva fuerza, arrebatan á los delincuentes de las manos de los tribunales para conducirlos al suplicio.

Muy recientemente un jurista americano muy conocido, el profesor Shaler, ha publicado acerca del particular un estudio curioso y tanto más interesante cuanto que demuestra con qué extrema mansedumbre juzgan los espíritus más cultos de los Estados Unidos las hazañas de Lynch.

Según dicho tratadista, la ley que nos ocupa no es otra cosa que una ley de seguridad pública y, á lo que parece, su existencia sirve para suplir la insuficiencia ó la impotencia de los tribunales, y no se aplica más que para castigar delitos respecto de los cuales la legislación ordinaria se muestra bastante indulgente.

Detalle aún más digno de ser notado es el de que los lynchadores son, casi siempre, personas conocidas en el país donde residen, por su afabilidad, su dulzura y su moral correcta.

¿En virtud de qué prodigio psicológico esos mismos individuos se transforman repentinamente en verdugos y vengadores implacables?

Otra pregunta puede formularse. ¿Por qué la ley de Lynch no existe más que en los Estados Unidos, en donde subsiste victoriosamente.

Según Mr. Shaler, la razón de ello es muy sencilla. En la gran República americana un acusado, sea la que quiera la gravedad ó la evidencia del crimen que se le imputa, puede, al arbitrio del juez, permanecer encarcelado largo tiempo, sin ser interrogado ni molestado en modo alguno.

Y se han visto criminales tan hábiles, que han conseguido no ser juzgados sino muchos años después de ser aprehendidos. Para llegar á este fin basta muy á menudo tener mucho dinero.

Cuando después de todos estos aplazamientos llega el asunto á los tribunales se transforma en una especie de torneo interminable entre la defensa y la acusación. Si el acusado resulta condenado, apela de tribunal en tribunal, y entre cada trámite transcurren años.

Si, en último extremo, se confirma

la sentencia, aún cuenta el condenado con un recurso supremo, pide, y obtiene el indulto casi siempre. Así se ha visto y se ve frecuentemente que crímenes terribles han quedado impunes, gracias á estos procedimientos.

—Toda vez —dice Mr. Shaler— que la ley de Lynch pone coto á tales abusos y en este concepto está aceptada y se practica en los Estados Unidos, es trabajo inútil cuanto se intente para suprimirla.

En tanto que los abusos indicados subsistan, el pueblo americano no renunciará á su derecho á lynchar, y no se obtendrá su abolición completa sino á cambio de una reforma radical de la administración de justicia.

Ahora bien; esto constituye una empresa colosal é impracticable, y, por lo tanto, la ley de Lynch tiene aún largos días de vida.

## Reformas en China

Desde su regreso á Pekín, la emperatriz viuda de China ha emprendido con el mayor entusiasmo la obra de reformar la condición de las mujeres en el Imperio, aboliendo para ello costumbres seculares y en extremo arraigadas en aquel país.

Una de las principales reformas introducidas por los edictos imperiales, y que fué dictada al día siguiente de la visita de las damas pertenecientes al cuerpo diplomático, consiste en permitir el matrimonio entre los chinos y las "gentes de mesnada". Son éstas las descendientes, más ó menos auténticas, de los mandchúes conquistadores, de donde nació la dinastía actual.

Hasta ahora los enlaces entre chinos y mandchúes estaban prohibidos terminantemente por las leyes del Imperio. Las hijas de las "gentes de mesnada", nacidas en Pekín, estaban reservadas, desde su nacimiento, á la elección del emperador.

Ninguna de ellas podía casarse sin haber sido previamente autorizada por los comisionados del Hijo del Cielo.

La emperatriz acaba de modificar esta costumbre bárbara por medio del edicto referido, y además ha ordenado al pueblo que en lo sucesivo se abstenga de la antigua práctica de vender los pies de las niñas recién nacidas.

## CUARTILLAS SUELTAS

### Las vacaciones pascuales de Guillermo II.—Un lago extraviado

Durante las Pascuas, toda la familia imperial de Alemania, diseminada regularmente en las cinco partes del mundo, se ha encontrado reunida.

Excursiones á caballo y en coche, y partidas de *tennis* formaron el programa de las diversiones á que durante dicho periodo se entregaron las augustas personas, y Guillermo II. olvidando que es emperador, no ha sido más que el «papá», muy satisfecho por cierto de serlo, de sus hijos y de su hija única.

La llaneza de trato no es excepcional en el modo de ser de Guillermo II. A bordo de su yate *Hohenzollern*, durante los viajes que emprende á las costas de Noruega en demanda de descanso, el emperador se divierte como un niño con las bromas que mutuamente se dan los marineros de la tripulación, y no desdeña presidir las mascaradas festivas con que aquéllos amenizan los forzados ocios de la navegación.

Llegó cierto día hasta presidir el lanzamiento grotesco de un barquito denominado *Odin*, que fué humedecido al ser botado, no con la acostumbrada botella de champagne, sino con cierto líquido de muy diferente naturaleza.

A propósito de champagne, el emperador ha ordenado que á bordo del yate imperial, donde se abusaba un tanto de su consumo, se considere aquel exquisito vino como una golosina y como medicamento para los enfermos.

El en persona y sus invitados se satisfacen con beber champagne alemán; pero no es raro el caso de que alguno

de aquéllos exagere las molestias del mareo para tener derecho á beber champagne auténtico.

En la mesa, cada cual ocupa el sitio que le place, pero cada uno de los invitados se sienta siquiera una vez, por turno, á la derecha ó á la izquierda del emperador.

Guillermo II. conversa mucha con sus vecinos de mesa, se informa con interés del estado de salud de sus familias y de sus asuntos, y jamás prescinde de brindar con ellos, por lo menos una vez.

En el momento en que el emperador choca la copa con su "contrincante", todos los asistentes se levantan. La persona que se sienta á la derecha del soberano transmite el brindis imperial al convidado más próximo; la que se sienta al lado izquierdo hace otro tanto con su vecino, y cuando las corrientes de derecha ó izquierda se reúnen en uso de los invitados, éste está en la obligación de beber dos copas de vino en honor del anfitrión imperial.

La emperatriz, que en público es gran señora en toda la extensión de la palabra, en su vida familiar es la más tierna y deferente de las mujeres y de las madres.

La augusta dama se ocupa asiduamente de la mesa imperial, y todas las semanas, después de asesorarse del doctor von Lenthold, hace que se le presenten las minutas redactadas por el jefe de la cocina y aprobadas por el mariscal de corte.

Guillermo II. muestra especial predilección por los platos sencillos, y muy especialmente por determinados platos nacionales, que á los que no tenemos paladar germánico se nos antojarian mezcla inaguantable de dulce y de picante.

Tenemos el sentimiento de participar á los lectores que se ha extraviado un lago, cuyo paradero se ignora hasta el momento actual.

Hace pocos días dicho lago era visible y palpable en el Apennino toscano. Los guías lo enseñaban á los *touristes* con la denominación de *Lago Santo*.

Era, pues, un lago perfectamente conocido y documentado, y hasta ofrecía un aspecto utilitario, pues movía un molino cuyos buenos oficios hacían que la comarca, bastante abrupta, ofreciera ciertas apariencias de prosperidad.

Fácil es, por lo tanto, imaginarse la sorpresa de los habitantes de aquella región cuando al levantarse hace pocos días vieron que el lago había desaparecido.

Hasta ahora los lagos habían sido considerados como cosa esencialmente estacionaria. Parecía también que eran dignos de la confianza depositada en ellos, y nadie sospechaba que estuvieran sujetos á lamentables accesos de veleidat ambulatoria.

Pero, seamos justos ante todo. El lago en cuestión no se ha escapado; lo que ha hecho sencillamente es desaparecer, y cuanto se ha hecho hasta ahora para hallarlo ha sido inútil.

La emoción que reina en la comarca es grande, pues ésta se encuentra, de la noche á la mañana, desprovista del principal y casi único elemento de atracción que posee.

Los aldeanos no saben qué pensar de hecho tan anómalo, y nada tan natural como la ignorancia de aquella buena gente.

El lago desaparecido medía trescientos cuarenta y ocho metros de longitud y ochenta y siete de anchura. Su agua era diáfana, en extremo, tanto, que permitía ver distintamente el fondo de roca que cubría.

## Un noble en el hospital

En el Hospital general de Madrid, en la sala primera, hay en la actualidad un enfermo verdaderamente interesante y simpático.

Es el conde Antonio Arturo Alejandro Potocki, marqués de Otton, guardia noble de Su Santidad.

Nació en Lublin (Polonia) en 1836.

Estudió la carrera de las armas en San Petersburgo, saliendo de alférez el 53, y pasando á Francia, donde ingresó en el colegio de Saint Cyr.

Hizo la campaña de Crimea en el ejército ruso, y por su valor ascendió á teniente y obtuvo cuatro cruces.

Se batió en el Asia Menor hasta 1859, en que ascendió á capitán.

Con permiso del gobierno ruso, pasó á Roma; é ingresó en los Zuavos del Pontífice, siendo herido en la defensa de Porta Pia.

En 1861 volvió al Asia Menor, y combatió en defensa de Rusia contra los cosacos Quirgizos.

Pasó á Caucasia, ya de coronel, como ayudante del gran archiduque Constantino Nicolairwitz.

En 1864 tomó parte contra Rusia en una insurrección de Polonia, su patria.

Herido y prisionero fué deportado á Siberia, donde se entretenía en cazar osos blancos.

Indultado, luchó en favor de la emancipación de Servia y el Rey Milano lo nombró en 1876 comandante general de la caballería.

Fuó herido de nuevo en esta campaña y obtuvo otras condecoraciones.

Volvió al ejército ruso y peleó contra Turquía, siendo herido en la batalla de Plewna y ascendido á general.

Viajó por Europa y América hasta el 87, en que ingresó en el ejército chileno y tomó parte en una revolución.

Pasó á Venezuela, donde el 91 hizo públicamente en Caracas la proclamación de D. Joaquín Crespo para presidente de la República, siendo herido por la muchedumbre que protestaba.

El presidente le ofreció la mano de su hija, que rehusó por delicadeza.

Vivió en los Estados Unidos y en Méjico, siendo gran amigo de Porfirio Díaz.

El año 99 se hallaba otra vez combatiendo en China hasta el 1901, en que, nuevamente herido, se retiró de la guerra.

Como militar y como cazador posee un total de 64 condecoraciones.

Y en Madrid está en el hospital, algo más repuesto ya y ansioso de tener elementos para cumplir el deseo mayor de su vida; pasar de nuevo al Transvaal á luchar en favor de los boers.

## MANOS BLANCAS

La niña iba por la calle del Rubio sin meterse con nadie, llevando de la mano á su hermana menor, una chiquilla encorvada, que iba soplando con toda su escasa fuerza en una corneta de hojadelata, comprada en las ferias.

Miraba la mayor á la pequeña con esa íntima satisfacción del que ha conseguido un gasto á su hermano. Bien se adivinaba en su cara que había sido ella misma quien había comprado á la chiquitina la corneta... Se sabía, además, que tenía sus ahorros. Solamente de su padre recibía cada domingo una perra grande, y una tía muy limpia que tenía en Calzadas Altas le daba cinco céntimos siempre que la sobrina iba á verla. Añádase á esto que nunca fué de esas casquivanas de mucho lazo en la coleta y, si á mano viene, las alpargatas rotas.

Conque así iban entreteniendo el camino las dos chiquillas: la pequeña, sopla que sopla, y la mayor animándola á ello con sus mimos:

—A ver cómo toca la niña... ¡Ay, qué bien!

En esto se cruzó con ellas un chiquillón, vestido con una blusa oscura muy larga, como de aprendiz de ebanista ó cosa así, el cual podría tener un año más que la niña grande. No pasarian de once los de ella.

El chiquillón, que también debía traer ganas de música, pues venía ensayando una marcha con los dedos en las vidrieras de las tiendas, debió sentir un raro impulso de tocar la corneta y como lo pensó lo hizo, arrebatándola brusquemente de las débiles manos de la oraturita encorvada.

Indudablemente no tenía el aprendiz el propósito de quedarse con el juguete, puesto que no huyó con él, sino que

se quedó dos ó tres pasos más allá, haciéndole sonar y gozándose en el desconsuelo de la pobre chiquilla. Pero ello fué que la mayor, repuesta bien pronto de la sorpresa que le causó el despojo, soltó á su hermana, y avanzando hacia el de la blusa larga, le dijo amenazante y fiera:

—Ya estás soltando esa corneta.

—¡Tampoco!

—¿Tampoco? Pues yo te la haré soltar.

Y no sólo se la quitó, boteándole las manos hasta que la dejaron caer, sino que le arrojó dos sopapos muy bien puestos, y hasta tres zarandeos, que el ondular de la blusa hacia más cómicos y risibles.

Para entonces nos habíamos ido reuniendo en el teatro de la guerra varias gentes, que, como puede suponerse, tomamos el partido de la muchacha.

El chiquillón miró á todas partes, estimó en su justo valor lo ridículo del lance, y, cuando la niña, ya recobrada la corneta, volvió á buscar á su hermana, la atajó á medio camino y, acercándosele mucho y avanzando el lado izquierdo, mientras retiraba el brazo opuesto, quedó en actitud de pegarla.

—Pega, hombre, pega— exclamó ella.

Acercósele más, separó aún más el brazo derecho, como para preparar la gran bofetada, y, sin llegar á darla, dijo, con asombro de todos y con vilipendio suyo:

—Si no fuera porque no está bien pegar á una mujer...

—Pega, hombre, pega— volvió á decir la niña. Pero él, creyendo haber encontrado una fórmula eficaz para disimular su miedo, se alejó zarandeando la blusa y sin conseguir su objeto, pues todos nos echamos á reír. Y unas chiclelas le gritaban:

—Cobarde! ¡Blusón!... ¡Si parece el perrero de la Catedral.

A todo esto, un perro que pasaba, excitado por la algarazca, comienza á ladrarle; él, aturdido, furioso, intenta darle un puntapié, se pisa la blusa y cae de rodillas. Con lo cual creció la rechifla entre casi todos, y nació la compasión en algunos de los expectadores, los cuales nos alejamos de allí para ahorrarnos á las víctimas, nuevas vergüenzas.

Yo tenía frecuentes ocasiones de recordar el lance contado, pues los que en él habían intervenido eran, y siguen siendo todavía, vecinos de mi barrio.

A las niñas, sobre todo, las veía muy á menudo; como que tienen que pasar bajo mis ventanas para ir á su casa.

Fuéron creciendo. Y hará mal nadie en asombrarse de esto. La grande está ahora que lleva los ojos de la cara. Ya gasta moño, hecho todo con su primoroso pelo negro. La otra sigue encorvada; yo creo que si no se muere, ya no es más que por no privarse de los mimos de su hermana. Trae esta á la pequeña tan cuidada y limpia que á días parece una niña sana.

El aprendiz cambió al poco tiempo la blusa aquella por otra más corta y algo mejor hecha. Yo creo que estaba deseando soltar la primera, para que los vecinos no le recordáramos por ella.

Acaso imaginaba que entre sus pliegues había quedado presa algo de la gran ignominia de aquella jornada.

Hoy ya no gasta blusa, corta ni larga; ni es aprendiz, sino oficial, y de los buenos.

En todo ese tiempo, no había yo conseguido ver pasar uno junto á otro á ambos contendientes, ni observar, por lo tanto, la cara que ponían.

—¿Se guardarán rencor todavía?— me preguntaba yo.—Ella bien pudo desahogarse del todo, que solo de cansada dejó el lance. Mas á él es razón que todavía le dure. Verdad es que muchos blancos no ofenden, y que la niña las tiene, y las lleva como los propios sopapos de la nieve; pero también es cierto que los sopapos fueron de primera, y como la corrida aquella yo no he visto otra; ¡Cada vez que me acuerdo!

De todos modos era bien raro que no hubiera podido satisfacer mi curiosidad cuando hasta busqué de propósito la ocasión de ello. Al cabo pensé que

el mozo la evitaba y que aún tenía miedo a la muchacha...

¿Miedo, eh? No la tiene miedo. Ya los he visto juntos: son novios.

Anoche, al volver a casa, los encontré en la esquina hablando. El accionaba como quien se disculpa y le importa mucho que le crean. Ella escribía de palotes en la acera con el cuento de los paraguas, balanceando a la vez el cuerpo perezosamente, en fin, como hacen todas cuando escuchan algo que les está gustando mucho y quieren aparentar que no lo creen.

Son novios, y ya tengo por seguro que se casarán, pues ambos son muy formales.

—¡Ho aquí! me decía yo entrando en casa—lo que es un sepapo a tiempo. Hace bien el muchacho en quererla. Habrá pensado que, como defendió a su hermanilla, así sabrá defender mañana a sus hijos, y que como a él le castigó, castigará a cualquier insolente si por acaso se la atraviera.

Manos blancas no ofenden; pero bueno es que sepan dar donde duele.

Enrique Menéndez

## Crónica Provincial

En Zaheros ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores Padilla, madre de nuestro apreciable amigo D. José Cuello Padilla, jefe del partido conservador en dicha población.

A nuestro distinguido correligionario y a su desconsolada familia enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

Ha sido aprobada la Subcomisión de distrito de La Cruz Roja, creada en Baena y dentro de breves días se celebrará junta general para la designación de comisiones.

La guardia civil del puesto de Castillo Ansur ha detenido a dos vecinas de la aldea de Jauja, por encontrarlas con seis celemines de aceitunas, que dijeron habían rebuscado en el caserío El Arquillo.

## Crónica Local

### La langosta

A medida que avanza la estación aumenta la intensidad de la plaga en los pueblos invadidos en esta provincia. El personal de la Remonta del Ejército destruye la de la dehesa "La Huelga", donde hay invadidas 25 áreas.

Aviva en la dehesa "Navas del Morro", de Córdoba.

### Las ordenes religiosas

Leemos en *El Universo*, excelente diario católico que se publica en la Corte:

«Sabemos que por la autoridad eclesiástica se han dirigido instrucciones concordadas a los superiores respectivos acerca de lo que deben hacer en la ocasión presente las Ordenes religiosas salvándose por supuesto lo que, según el Concordato, debe ser respetado.»

### Quintas

Debiendo reunirse el día 21 del actual la Excm. Diputación en pleno, la Comisión mixta de reclutamiento ha acordado que los pueblos que desde dicho día en adelante han de comparecer ante la misma para celebrar sus juicios de excepciones, lo hagan a las ocho de la mañana, en vez de la una de la tarde que tenían señalada.

### Demento

En el hospital de San Pedro, de Carmona (Sevilla), se encuentra recluida una demente cuyos nombres se ignoraban y que en un momento de lucidez ha manifestado llamarse Josefa Luque Fernández y ser natural de Pozoblanco, donde residen dos hermanas suyas nombradas Antonia e Isabel.

### Detención

Anoche fué detenido un sujeto que penetró en una taberna existente en el Pretorio y promovió cuestión con el que despachaba insultándole.

### Espectáculo

Lo dieron ayer varias vecinas de la

calle A bejar quienes colgaron el barrio con sus dichos y después de piropearse mutuamente vinieron a las manos y hubo rizos deshechos, moños en el aire y orlas modernistas causadas con las uñas en el rostro.

### Gracia

A un joven, de los que se encuentran en Córdoba con motivo de las revisiones por excepciones de quintas, se le ocurrió ayer indicarle a otro, que es idiota, derribase un árbol en la calle Lope de Hoces, lo que efectuó el imbécil riendo el listo la gracia.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a una mujer que dijo las verdades del barquero a otra en la puerta de Almorázar; a varios carreros que entraron con sus vehículos por la calle Emilio Castelar, hallándose prohibido el tránsito por ella y a dos sujetos que promovieron anoche escándalo en una taberna de la puerta de Osario.

### La verdad en su lugar

El hermoso copón enriquecido con multitud de piedras preciosas, de que dimos cuenta en nuestro número de anteaer, cancelado por el notable artista D. Antonio Amián, ha sido confeccionado en los talleres del conocido artista cordobés D. Rafael León Terga, como también un cáliz terminado en Noviembre último, cuyas dos alhajas hacen juego y son donativo de una aristocrática dama que las destina a una de las Iglesias de Madrid, y no en los talleres de D. Ricardo Aguilar como ha dicho uno de los periódicos de esta capital.

Hacemos esta aclaración a ruegos del interesado para que la verdad quede en su lugar.

### Para la feria

La Diputación provincial ha concedido un premio de mil pesetas con destino a la exposición de ganados que ha de celebrarse durante la próxima feria de la Salud.

### Curda

Los vapores del amilico dieron esta mañana en tierra con el cuerpo de un curda en la plazuela de las Dueñas. A consecuencia de la caída, se produjo una herida en el rostro que le fué curada en la casa de socorro. Después fué trasladado a su domicilio.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25.60; a la sombra, 20.80; mínima, 9.60; media, 15.20; agua de lluvias en milímetros, 14.00; altura barométrica en milímetros, 756.80; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S.O.

### Mención honorífica

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra llegado ayer, publica la Real orden que adelantamos días atrás y en virtud de la que se concede mención honorífica al capitán de ingenieros D. Angel Torres Illescas.

El telégrafo, al comunicarnos la firma real, no expuso el mérito que se premiaba. Este es una memoria y los planos de la escala salvadas para incendios, de que es autor el ilustrado capitán arriba mencionado.

### Diputación provincial

La Diputación provincial se reunirá en pleno el 21 del presente para el primer periodo semestral.

### Retraso

Anoche comenzó la función en el Teatro Circo con una hora de retraso, ocasionando con esto las naturales molestias y el disgusto consiguiente en el público.

Este aplazamiento en repetidas ocasiones la labor artística del Sr. Peris que recibió admirablemente su papel. Los demás cumplieron.

De este modo evitose en parte el desagrado con que los espectadores vieron el retraso y que es indispensable se corrija en adelante.

### Conciertos

Mañana por la tarde inaugurará una serie de conciertos en el café de Colón el terceto de las señoritas Miralles, que viene precedido de buena fama.

Los días festivos habrá concierto tarde y noche.

### Las carnos

Según certificado expedido por la Inspección facultativa las reses sacrifi-

cadas hoy en el Matadero público se encontraban en perfecto estado de sanidad.

### Exámenes

De acuerdo con la Junta local de primera enseñanza, el Sr. Alcalde interino presidente de la misma ha dispuesto que, como es costumbre de años anteriores, los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas comiencen a practicarse con asistencia de aquella y del Inspector provincial del ramo, en el presente mes. El primero de esos actos se realizará el martes próximo en la elemental de niños correspondiente al distrito de la Catedral, que regenta el decano de los maestros don Manuel Blanco López dan lo principio a las nueve de la mañana.

### Nuestros paisanos

Hablando nuestro estimado colega *El Herald de Castellón* de la representación de *Luccia* efectuada la noche del miércoles en aquel teatro, dice lo siguiente:

«Quien hizo un *tour de force* fué el señor Granados, que desconociendo ó poco menos la partitura y por agradar al público castellanense estudió con *amore* su partecilla y rayó a gran altura.»

Como actor y cantante estuvo bien, notándose solamente en el primer acto, en el dúo con *Luccia*, la falta de ensayo; pero en lo restante de la obra estuvo inspiradísimo, especialmente en el aria final, que cantó con gusto exquisito y sin los desplantes de las notas chillonas de otros cantantes.

El público premió la fina labor del señor Granados, haciéndole salir repetidas veces al proscenio.»

### Para los estudiantes

El decreto suprimiendo los exámenes de ingreso en las facultades para los estudiantes que tengan aprobado el bachillerato, tendrá carácter de permanente y se firmará en la próxima semana.

### Rumores

Dice *El Mensajero de Jerez*: «Desde hace unos días corren rumores en esta ciudad de que para después que se celebren las fiestas de la coronación, marchará a Córdoba el segundo batallón del regimiento de la Reina, aquí de guarnición.» Celebraremos se confirmen.

### Chirinola

Un niño y su padre; —Papá, ya se lo que te voy a regalar el día de tu santo. —¿El qué? —Una pipa de espuma de mar. —Pero hijo si tengo una magnífica, que compré el otro día y me ha costado un dineral. —No la tienes, ¿sabes? Porque la estaba viendo yo, se me ha caído y se ha hecho mil pedazos.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.—Del lunes, S. Tiburcio y S. Valeriano, mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas por doña Cruz Morillo, en sufragio por su esposo e hijo.—El lunes, en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por doña Micaela Bueno, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 13.—Domingo segunda después de Pascua.—La Misa y oficio son de San Hermenegildo, mártir, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de la Dominica en Laudes y Misa. Esta es *Proleisid* con evangelio del oficio y último de la Dominica. En vísperas se conmemoran San Tiburcio y compañeros mártires.

Liturgia.—Día 14.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de San Pedro González Tolmo, con rito doble mayor y color blanco. En Laudes y Misa se conmemoran San Tiburcio y compañeros mártires.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana como segundo domingo de mes, los ejercicios de ostentación en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada Comunión y por la tarde, a las cinco, los ejercicios. Predicará el R. P. Gabriel, Carmelita Descalzo.

En la iglesia del Asilo del Buen Pastor se celebrará mañana a las diez, la función principal a su titular, con exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y sermón, que predicará D. Antonio Rodríguez Pina. Su Santidad León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados

a los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia desde las vísperas del sábado hasta el ocaso del Domingo.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará mañana la congregación del Apostolado de la oración del Sagrado Corazón de Jesús sus ejercicios mensuales son Misa de comunión, a las ocho y por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación y se cantará el rosario con letanía, a continuación serán la plática y los ejercicios de la congregación y terminando con la bendición y reserva.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores una fiesta solemne con orquesta, en la que predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Mañana segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen; al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de D. Miguel Mejías, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena.

La Congregación de jóvenes de la Purísima y San Esteban tendrá la comunión general en la Real iglesia de San Hipólito, mañana a las nueve de la mañana.

Mañana, cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular, en su histórico santuario extramuros de esta ciudad, dando principio a las diez y media de la mañana con el santo sacrificio de la Misa, con sermón a cargo de don Juan Angulo Fernández; seguidamente predicarán los ejercicios de la novena, cantándose por una lucida capilla de música la letanía y motetes a la Santísima Virgen, terminando con una solemne Salve.

## Pasatiempos

### CHARADA

El hombre que tiene cosas, y es raro y es presumido, de prima dos lleva título; tazas calientes de dos tomaré, si me constipo; tres tres la mujer pequeña fué siempre en lengua antiguo. Es total cualquiera palo de una nave ó de un navio.

(La solución, en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: IN-DA-GA-TO-RO

La han acertado: Una dama, Mi niña, Dos abonados, El cabo tijerillas y El guasón de siempre.

Se compra flor de naranjo. Calle José Rey, casa sin número, por bajo del 33. 6-1

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 12 (145) El preámbulo del proyecto del ministro de Agricultura creando el Instituto del Trabajo, es extensísimo.

Examinase en aquel el aspecto del problema obrero en España, consignando que los pueblos civilizados dedican a esa interesante cuestión estudios preferentes y continuos.

Cita luego los proyectos del gobierno sobre la referida cuestión pendiente de la aprobación de las Cámaras, y razona la creación del Instituto a falta de un ministerio del Trabajo, como tienen muchas naciones.

En el proyecto se establece, que en el Instituto intervendrán patronos y obreros, y que se establecerán consejos locales en distintas regiones.

El Instituto se dividirá en dos secciones: 1.ª de estudio y 2.ª de informes y elaboración, para hacer lo que se entienda más provechoso para el mantenimiento de las reformas locales.

El consejo del Trabajo servirá para la comunicación del gobierno con la vida social del país.

En el proyecto se habla también de la dificultad de redactar un Código industrial, estimándose más práctico proceder por una serie de reformas parciales.

Analízase la vida del Estado como patrono, proponiéndose la reglamentación del contrato del trabajo, y alude en este sitio a la real orden que dictó el señor Urzaiz declarando la jornada de ocho horas en las dependencias de Hacienda.

Habla igualmente de la necesidad de excitar al proletariado para que se organice, y considera imprescindible redactar una ley orgánica por donde se rija el contrato del trabajo y otra para la inspección del mismo.

Al fin del proyecto va un resumen de todas las aspiraciones encerradas en la reforma.

La parte dispositiva del proyecto dice, que el Instituto que se crea, es el encargado de recoger, clasificar y publicar los datos referentes al trabajo en España y en el extranjero; de organizar la estadística e inspección del trabajo, y de informar al Gobierno acerca de la obra legislativa en tal sentido.

Constituirán dicho Instituto la comisión de reformas sociales, un consejo superior, una comisión permanente y el personal técnico necesario. Este será nombrado libremente por el Ministro de Agricultura, pudiendo desempeñar en comisión los cargos superiores funcionarios de otras carreras.

El Instituto del trabajo publicará un boletín y, además, una memoria anual, en la que se reunirán los trabajos que realice dicho centro.

El Gobierno queda autorizado para incorporar al nuevo organismo los servicios públicos que le sean similares, aunque dependan de otros ministerios.

Dicen de Pamplona que un comandante de carabineros ha practicado en Busquete, Vascos, Roncesvalles y otros pueblos cercanos a la frontera francesa diligencias indagatorias, motivadas por el rumor que circula hace días, asegurando que por algunos de los citados pueblos se han importado armas.

El rumor resulta enteramente infundado.

### De política

Madrid 12 (1415)

El debate político mantiene gran expectación; hoy tomarán parte en él para rectificar los señores Nocedal, Maura y Canalejas.

Hay verdadero interés por oírles.

### En Bélgica

Telegrafían de Bruselas diciendo que continúan los desórdenes promovidos por los socialistas.

Se han dado nuevas cargas en los alrededores de la Casa del Pueblo, resultando cuatro heridos, además han sido detonados quince alborotadores.

En Lieja el populacho ha apedreado la casa residencia de los jesuitas, las tropas dieron varias cargas y han resultado heridos graves a consecuencia de los disparos.—*Mencheta*.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

UN NÚMERO  
25 CENTS.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO  
25 CENTS.

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

### CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura e ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

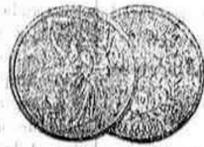
CÓRDOBA

Morería, 15



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro  
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.